Petropar
ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DE EVALUACIÓN

REFERENCIA: Contratación Directa Nº 04/15 – ID N° 285.959

ADQUISICION DE CINTAS DE MEDICIÓN DE TANQUES

Se informa que en el llamado de referencia se invitó a participar a través de la Carta de Invitación de fecha 6 de febrero de 2015 a las siguientes firmas: GRUPO MULTICOM S.A., ROARFI S.R.L., MARJOJO S.R.L., PROVINDUS S.A. y FERRETERÍA INDUSTRIAL S.R.L.

La apertura de sobres/ofertas fue prevista para el día 13 de febrero de 2015, ocasión en que presentaron oferta las firmas PROVINDUS S.A. y FERRETRÍA INDUSTRIAL S.R.L., y por no contarse con tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente se procedió a postergar los plazos de entrega y apertura de ofertas a través de la Adenda Nro. 1, fijándose como fecha de presentación y apertura para el día 23 de febrero de 2015 a fin de contar con mayor participación de los oferentes. La prórroga se realizó en virtud de la Resolución DNCP Nº 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y fue publicado en el portal de la citada dirección, como también fue remitida a las firmas invitadas.

Según el Acta de Apertura de Ofertas de fecha 23 de febrero de 2015 presentaron oferta las siguientes firmas: PROVINDUS S.A., FERRETERÍA INDUSTRIAL S.R.L. y ASUGROUP S.A.

Se procedió a la verificación de la documentación de los oferentes, solicitadas en el Anexo E de la Carta de invitación, bajo el criterio de cumple/no cumple según el siguiente cuadro:

Documentos solicitados	PROVINDUS S.A.	FERRTERÍA INDUSTRIAL S.R.L.	ASUGROUP S.A.
PERSONAS FÍSICAS Y JURIDICAS			
a) Formulario de Oferta *	Cumple	Cumple	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple	Cumple
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40.	Cumple	Cumple	Cumple
d) Declaración Jurada, Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas			
e) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.	Cumple	Cumple	Cumple
f) Fotocopia simple de la cédula tributaria.	Cumple	Cumple	Cumple
g) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Cumple	Cumple	Cumple
h) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
i) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.	Cumple	Cumple	Cumple
j) Certificado de Origen Nacional.	No Cumple	Cumple	Cumple
CONSTANCIA SIPE Nro.	1.337.125	1.337.925	1.338.040

a) Capacidad legal:
Conforme se puede observar en el cuadro precedente, las firmas oferentes han cumplido con la presentación de las documentaciones sustanciales requeridas, igualmente han presentado los documentos formales en la proporción que se consigna en el mencionado cuadro.

Por Nota UOC Nº 089/15 de fecha 23 de febrero de 2015 se solicitó a la firma ASUGROUP S.A. la presentación de la muestra del bien ofertado, la cual respondió acercando la mencionada muestra.

b) Oferta Económica:
Del comparativo de los precios de las ofertas recibidas, surge que la propuesta presentada por la firma ASUGROUP S.A. es la más económica y el precio se encuentra dentro de las estimaciones

de PETROPAR, por tanto se considera la oferta de menor precio susceptible de ser propuesto para la adjudicación.

c) Especificaciones Técnicas

Para la verificación de las especificaciones técnicas, las ofertas y las muestras recibidas se remitieron a la Gerencia de Control de Producto y Medio Ambiente, la cual a través del Memorándum GCP/059/2015 de fecha 26 de febrero de 2015 manifestó que la oferta de menor precio cumple con las especificaciones técnicas establecidas por PETROPAR.

CONCLUSIÓN:

Habiendo verificado el cumplimiento de los criterios mencionados precedentemente, se recomienda adjudicar la Contratación Directa N° 04/15 para la "Adquisición de Cintas de Medición de Tanques", a la firma ASUGROUP S.A., por un monto total de G. 48.160.000 (Guaraníes cuarenta y ocho millones ciento sesenta mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), por cumplir con los requerimientos establecidos por PETROPAR y ser la oferta más conveniente económicamente, según el siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	31201521-001	Cinta para medir tanques de petróleo y derivados.	Labsa	USA	Unidad	14	Unidad	3.440.000	48.160.000
Precio Total, Guaraníes:									**48.160.000**

La contratación de referencia cuenta con disponibilidad presupuestaria para el presente Ejercicio Fiscal en el Objeto de Gasto N° 390 "Otros bienes de consumo" del presupuesto de PETROPAR.

Asunción, 09 de Marzo de 2015

Alcides Galeano
Jefe de Sección Compras Directas y Programadas

Nelson Galván
Jefe Interino
Dpto. de Convocatoria

Luis E. Mieres
Jefe Interino
Unidad Operativa de Contratación